

INFORMACIÓN DEL CURSO ELE: CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD TRABAJOS ELÉCTRICOS R. D. 614



NORMATIVA DE REGULACIÓN O BASE LEGAL. CRITERIOS TÉCNICOS

R. D. 614/2001 incluyendo trabajos en tensión en baja tensión.

CARACTERÍSTICAS TIPO

Duración: 20 horas. 10 horas de teoría y 10 de prácticas.
Modalidad: Presencial. Aula y Banco eléctrico de Prácticas. Teórico práctico.
Lugar impartición: Instalaciones de Elinor en Pol. Ind. Olloniego, Oviedo, Asturias.
Requisitos impartición: 1 monitor cada 12 alumnos. Para más alumnos es necesario profesor ayudante.
Requisitos alumnos: Capacidad de comprensión. Apto físico.

OBJETIVOS TIPO DE LA ACCIÓN FORMATIVA

- Formar e informar a los trabajadores de los riesgos de la corriente eléctrica y sus consecuencias en el cuerpo humano así como de los primeros auxilios en caso de accidente.
- Formar en las obligaciones del R.D. 614/2001 de protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Condiciones para la habilitación de trabajadores autorizados y cualificados.
- Diferenciar las operaciones que puede realizar un trabajador autorizado y uno cualificado.
- Formar Agentes de Descargos

CONTENIDO TIPO

Riesgo Eléctrico: Choque eléctrico por contacto directo o indirecto Quemaduras por choque o arco eléctrico
Caídas o golpes consecuencia de choque o arco eléctrico -Incendios o explosiones

Tipos de Lesiones: Lesiones por el paso de la corriente a través del cuerpo humano. Lesiones en las que la corriente eléctrica no pasa a través del cuerpo.

Tipos de contacto eléctrico.

Protecciones contra contactos eléctricos.

Medidas preventivas para realizar trabajos en instalaciones eléctricas establecidas en el RD 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

R.D. 614/2001 de protección de los trabajadores frente al riesgo eléctrico:

- **Anexo 1: Definiciones:** Lugar de trabajo. Zona de peligro o zona de trabajos en tensión. Zona de proximidad. Trabajos en proximidad. Trabajadores autorizados y cualificados. Desarrollo del procedimiento de habilitación para trabajos con riesgo eléctrico. Jefe de trabajo. Tabla de distancias de las zonas de peligro y proximidad en función de la tensión nominal.
- **Anexo 2: Trabajos sin tensión.**
Conocimientos teórico prácticos de la aplicación de las 5 reglas de oro para la supresión y la reposición de la tensión. Etapas secuenciales para dejar una instalación sin tensión y la reposición de la misma al finalizar el trabajo.
 - A quién compete la realización de las maniobras y/o trabajos.
 - Conveniencia de protocolizar las actuaciones mediante un procedimiento de trabajo seguro.

- ESTUDIO/PRACTICA DE LAS MANIOBRAS EN ALTA Y BAJA TENSION
- **Anexo 3: Trabajos en tensión.**
Formar en técnicas de trabajo en tensión en baja tensión y medidas preventivas a adoptar.
Disposiciones generales. Quien debe de realizarlos HABILITACIONES
- Métodos de trabajo
 - ✓ Equipos de trabajo: Accesorios aislantes. Útiles aislantes o aislados. Pértigas aislantes. Dispositivos aislantes o aislados. Equipos de protección individual.
 - ✓ ESTUDIO/PRACTICA EN INSTALACIÓN DE SIMULACIÓN, SEGÚN EL MÉTODO DE TRABAJO EN “CONTACTO”
- Disposiciones para trabajos en Baja Tensión. Intervinientes. Procedimientos operativos con la secuencia de las operaciones a realizar según el RD 614/2001.
- **Anexo 4: Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones.**
Formar en comprobar el cumplimiento de las especificaciones o condiciones técnicas y de seguridad necesarias para el adecuado funcionamiento de una instalación eléctrica, incluyéndose las dirigidas a comprobar su estado eléctrico, mecánico o térmico, eficacia de protecciones, circuitos de seguridad o maniobra. Se harán prácticas con equipos de medida usados habitualmente por los alumnos (Aportados por sus empresas). Quien debe de realizarlas. Métodos de trabajo. Equipos y materiales de protección.
- **Anexo 5: Trabajos en proximidad.**
Técnicas de trabajo en proximidad de elementos en tensión en instalaciones de baja tensión y medidas preventivas a adoptar. Preparación del trabajo: Realización del trabajo, Acceso a recintos de servicio y envolventes de material eléctrico. Actividades en cercanías de líneas aéreas , subterráneas u otras instalaciones eléctricas.
- **Anexo 6: Electricidad estática, trabajos en emplazamientos con riesgo de incendio o explosión.**
Adquisición de conocimientos sobre los riesgos de este tipo de emplazamientos y los procedimientos y técnicas para evitarlos y/o controlarlos de conformidad con la legislación vigente, especialmente este RD, el Reglamento de Baja Tensión y el RD que regula los trabajos en atmósferas explosivas.
PRACTICAS: en todas desarrollo del método adecuado de trabajo, manejo de equipos de medicion, de epis y de elementos aislantes.
 - ✓ Supresión y reposición de la tensión en BT y AT
 - ✓ Mediciones, ensayos ,verificaciones y maniobras locales en BT y AT
 - ✓ Preparación y realización de Trabajo en proximidad de elementos en tensión en BT y AT
 - ✓ Realización de trabajos en tensión en BT.
 - ✓ Primeros auxilios.

Características de la edición del curso solicitada

Cliente:

Grupo destinatario:

Nº de horas:

Nº de alumnos:

Lugar de impartición:

Modificaciones del programa:

Edición o entrega de manuales:

NOTA: Esta ficha de características tipo, contenidos y objetivos del curso LCI (lucha contra incendios), es adaptable, por ello el último apartado sirve para obtener los datos de la edición específica del grupo que se solicite. Los datos y modificaciones oportunas, puede indicarlal aquí, vía e-mail, teléfono...para posteriormente hacerle la oferta con el diseño definitivo.